

Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y NUEVE.

y habiendo expuesto el Ducado de Subenro no ten

Buenas Sufrimientos para dar diez mill Ducados de

fianna, tubieron abien Conantare. Conqui d'ave pa

fianna Veinzinao Ducado Conlas Torunotari

zia de Liga, llana, y abonada, y que brufiada ve

vide la Posesion de ho Empleo, y no enoara forma

Y enuac estado, habiendo tubido Juramento que

huvieron por Dios nro Señor y auna Señal de

Cruz en forma de ^{Yo soy} Dios, loy Señal de ^{yo soy} D. nro

Diligente mente ^{Concur} ^{de} ^{com} ^{de}

de Espuro Leon, D. nro Parinco (Diaz Leon, D.

Paorqual Manz Leon, D. nro Juan Perez Manza

nera, D. nro Blas de Mudo Manza, y D.

Manuel Mendez, D. nro elqui en la misma

forma huvieron ^{por me} ^{Manzana} ^{Man No}

guera en Señal de Posesion, por el S. nro Juan

Solana Mudo, Veinango una bara de Tub

uvia a D. nro Aproual de Espuro Leon, por el

S. nro D. nro Hijo Luis Vidal Veinango Otra bara

de Veinaria a D. nro Parinco (Diaz Leon

y por diez S. nro igualmente Veinango al

